

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

Siendo las 12:15 horas del día 13 de Agosto de 2019, en el 9no Piso del Edificio del Real, ubicado en la Calle Guadalupe Victoria no. 100, Zona Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Salud del Municipio de Chihuahua para llevar a cabo la Novena Sesión, la cual se realizó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes y declaración del quórum legal
2. Lectura y firma de la minuta anterior.
3. Calendario Epidemiológico, por parte de la Jurisdicción Sanitaria no. 1.
4. Resultado de la Reunión de la Red Estatal de Municipios por la Salud.
5. Vinculación entre Municipio y Licenciatura en Salud pública.
6. Asuntos Generales
7. Acuerdos
8. Clausura

1. Lista de asistentes.

El Dr. Armando Terrazas Borunda, Subdirector de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, dio la bienvenida a nombre de la Presidenta Municipal, Lic. María Eugenia Campos Galván, y del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Director de Desarrollo Humano y Educación, a la Novena Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud.

Poniendo a consideración la orden del día, la cual fue aprobada de manera unánime, se verificó la asistencia de representantes de las distintas organizaciones y dependencias que forman parte del Comité a través del pase de lista.

TITULAR	INSTITUCIÓN	ASISTE
Mtra. María Eugenia Campos Galván	Municipio de Chihuahua	X
Lic. Cesar Gustavo Jáuregui Moreno	H. Ayuntamiento de Chihuahua	
Dr. Marco Alejandro Salazar Morales	Jurisdicción Sanitaria 1- Chihuahua	X
Lic. Catalina Bustillos Cárdenas	Regidora Comisión de Salud	X
Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza	Director Desarrollo Humano y Educación	X
Mtro. Norberto Miguel Ramírez	IMSS Delegado Chihuahua	X
Dr. Rogelio Ramos	ISSSTE Delegación Chihuahua	X
C.P. Edibray Gómez Gallegos	Cámara Nacional De Comercio	X
C.P. Alberto Herrera González	Pensiones Civiles del Estado	X
Ing. Juan Antonio González Villaseñor	Instituto Municipal de Pensiones	X
General de Brigada Diplomado de Estado Mayor (DEM) Miguel Ángel Hernández Martínez	V Zona Militar	
Dr. Carlos González Herrera	Educación y Deporte del Estado	
C.P. Luis Raúl Olivas	Cruz Roja Mexicana Chihuahua	X
Lic. Ricardo Martínez García	Servicios Públicos Municipales	X
Lic. Thelma Rivero Espinoza	Dif Municipal	X

Lic. Roberto Lara Rocha	Junta Municipal de Agua y Saneamiento	X
Ing. Jesús Ramón Ávila Ayala	Región Sanitaria No. 1	X
Dr. Elías Valenzuela Corral	Centro De Salud San Felipe	X
Dr. Héctor Alarcón Herrera	Centro De Salud Villa Juárez	
Dr. Héctor Torres Simental	CAAPS Nogales	X
Dr. Fernando Salcedo Rios	Regulación Sanitaria	
Dr. Luis Carlos Tarín Villamar	DDH y E	X
Dr. Armando Terrazas Borunda	DDH y E	X
Lic. Ana Margarita Blackaller Prieto	Instituto Municipal de la Mujer	X
Lic. María Eugenia Galván Antillón	COESPRIS	X
Lic. Rosa María Hernández Muñóz	CAPPSI	X
Dra. María de los Angeles Mata Briseño	Directora Fundación Adelaida Lafon	X
Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo	Facultad de Medicina UACH	

Al estar 22 de los 28 invitados, se declaró quórum legal para dar inicio a esta sesión ordinaria.

2. Lectura y seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior, así como la firma del acta.

El Dr. Armando Terrazas Borunda, al haberse enviado vía correo la minuta, procedió a la lectura de manera rápida, así como al seguimiento de los acuerdos pasados, y posterior a esto se efectuó la firma de la minuta.

3. Resultado de la Reunión de la Red Estatal de Municipios por la Salud.

El Dr. Marco Alejandro Salazar Morales, Director de la Jurisdicción Sanitaria no. 1, antes de tocar el tema del calendario epidemiológico mencionó que era necesario exponer los acuerdos a los cuales se llegaron en la reunión de la Red Chihuahuense de Municipios Saludables, realizada el 16 de Julio del presente año, en el Municipio de Aldama, siendo el de mayor prioridad la Certificación como Municipio Saludable.

Continuó exponiendo que los problemas prioritarios a trabajar para lograr tal certificación son los emanados de los foros organizados por la Presidencia Municipal, siendo los siguientes:

- Prevención de Embarazo en Adolescentes. IMM, DDH y E.
- Atención a Vectores. DDH y E, Jurisdicción Sanitaria.
- Prevención de Suicidios. CAPSSI.
- Prevención de Obesidad. DIF Municipal.

Puesto que ya existen Dependencias titulares que llevan a cabo estos programas, lo que resta es invitar a todos los integrantes del Comité Municipal de Salud a adherirse a los proyectos que sean más afines con ellos. Además es importante que tales Dependencias entreguen de manera inmediata el plan de trabajo que seguirán para lograr tal acreditación.

Por lo importante del tema, el Dr. Salazar, propuso a los integrantes del COMUSAL que a partir de la siguiente reunión, sea la entrega y exposición de los avances realizados por cada Dependencia en cuanto

a dichos proyectos, el tema principal. Esta propuesta fue aceptada de manera unánime por los que estaban presentes.

De igual manera se propuso que se realizara una reunión, una semana después, para revisar los formatos a través de los cuales se entregará la información, con personal del CAPPSI, IMM, DIF Municipal, DDH y E y Jurisdicción Sanitaria, lo cual se votó por los integrantes del Comité y quedó como acuerdo.

4. Calendario Epidemiológico.

El Ing. Ávila, de la Jurisdicción Sanitaria tomó la palabra e hizo mención de las principales fechas y eventos relacionados con la salud a realizarse durante el mes de septiembre próximo.

21 de Septiembre, Segunda Jornada del Dengue; Campaña de Destilichadero; 1er Campaña de Esterilización canina; Mes de concientización del Cáncer Infantil; 7 al 11 de septiembre, Semana para la Prevención del Suicidio; 16 al 23 de septiembre, Arranque de reforzamiento de la vacunación felina y canina; 23 al 27, Semana Nacional del Corazón Saludable; del 17 al 23 de Septiembre, Semana Nacional de Promoción de la Salud del Adolescente.

5. Vinculación entre Municipio y la Licenciatura en Salud Pública.

El Dr. Armando Terrazas Borunda tomó la palabra y mencionó que es en general un plan a seguir para trabajar el Municipio de Chihuahua y la UACH, a través de la Licenciatura en Salud Pública. Hasta este momento se ha hablado con los directivos de la Facultad y se está negociando el apoyo de estudiantes que pudieran apoyar en el trabajo a realizar en Ejido Ocampo para la Acreditación como Municipio Saludable, para posteriormente establecer programas dirigidos a Dependencias Municipales, que conlleven la intención de salud pública, en supervisión directa por la Subdirección de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables, de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación del Gobierno Municipal.

6. Asuntos Generales.

Algunos integrantes del Comité Municipal de Salud se mostraron interesados en integrarse a los diferentes proyectos de Municipio Saludable, por lo cual será en la siguiente sesión que se definirá esto.

7. Acuerdos.

- A partir de la siguiente sesión del Comité Municipal de Salud las sesiones serán para reportar avances de los proyectos para la Acreditación como Municipio Saludable, sin dejar de lado asuntos varios que deban tratarse.
- El día 21 de Agosto, a las 12:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación se reunirán personal del CAPPSI, DIF Municipal, DDH y E, IMM y Jurisdicción Sanitaria para revisar la forma en que se deben evidenciar los trabajos para Municipio Saludable.

- En la siguiente sesión se expondrán los proyectos para que los integrantes del COMUSAL se adhieran a los temas que sean más afines.
- Se enviará a todos los asistentes, vía correo, la minuta de la presente sesión.

8. Clausura.

Siendo las 13:12 horas del día 13 de agosto de 2019 el Dr. Armando Terrazas Borunda, Subdirector de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, dio por finalizada la Novena Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud y agradeció por la labor que se realizó.



DR. MARCO ALEJANDRO SALAZAR MORALES
DIRECTOR DE LA REGIÓN SANITARIA NO. 1



MTRA. MARIA EUGENIA CAMPOS GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL